Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 15/2020 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ELEVADORES DE LA SEDE REGIONAL DE PEDRO JUAN CABALLERO – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" – ID 384.359.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 01 días del mes de noviembre de 2021, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación, ubicada en el 2° Piso del Bloque Administrativo, Financiero y de Apoyo, Sede Central del Ministerio Público, conforme al Decreto N° 2.992/19 por el cual se deroga el Decreto N° 21.909/03, se procede a realizar la evaluación de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 15/2020 "Mantenimiento y Reparación de Elevadores de la Sede Regional de Pedro Juan Caballero–Contrato Abierto Plurianual–Ad Referéndum"–ID 384.359.

Por Resolución FGE N° 2996 de fecha 23 de setiembre de 2020, en su artículo 2° dispuso: "Designar", como miembros del Comité de Evaluación a los siguientes funcionarios:

- Ing. Agr. Luis Saucedo, Dirección de Centros Regionales.
- Lic. Atilio Javier Cameron Ruiz Díaz, Dirección Administrativa.
- Lic. Juan Bogado, Dirección de Patrimonio.(*)

(*) El Lic. Juan Bogado, no suscribe la presente debida que se encuentra en aislamiento preventivo (Covid19) conforme a la Constancia de Aislamiento que se adjunta al expediente.

1. **Antecedentes**

- Memorándum N° 1640/2020 de fecha 23/07/2020 de la Dirección de Centros Regionales, por medio de la cual se solicita el inicio del proceso, remite las especificaciones técnicas y las planillas de precios referenciales.
- Dictamen D.A.J N° 96/20 de fecha 11/09/2020 de la Asesoría Jurídica sobre la viabilidad del presente llamado.
- Resolución FGE N° 2995 de fecha 23/09/2020 por el cual se aprueba el pliego de bases y condiciones y se autoriza el llamado de referencia.
- Dictamen Técnico UOC N° 32/2020 de fecha 20/10/2020 en el marco de la Resolución DNCP N° 1890/2020 "Por el cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de Contrataciones Públicas en el marco de la Ley N° 2051/03Nota UOC N° 508/2020 de fecha 20/10/2020 de comunicación del llamado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
- Nota UOC N° 508/2020 de fecha 20/10/2020 de comunicación del llamado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Ing. Agr. Luis Carlos Saucedo
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Javier Cameron Ruiz Diaz
Director Administrativo
Ministerio Público

1

Escaneado con CamScanner

ACTA DE EVALUACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 15/2020 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ELEVADORES DE LA SEDE REGIONAL DE PEDRO JUAN CABALLERO – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" – ID 384.359.

- Nota UOC N° 509/2020 de fecha 20/10/2020 de justificación de la utilización de la modalidad Contrato Abierto del llamado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
- Reporte de Publicación del Llamado de fecha 29/10/2020.
- El llamado cuenta con 11 Adendas publicadas en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 238 de fecha 21/10/2021.

Para el referido llamado han sido invitadas a presentar ofertas, las siguientes firmas: JYC Ingeniería en Ascensores S.R.L, AG Elevadores S.R.L, Thyssenkrupp Elevadores S.R.L, Holler Ingeniería S.R.L, CIA Comercial General Industrial Limitada S.R.L.

El Acto de Apertura fue fijado para el día 15/06/2021 a las 09:10 hs. Presentándose las firmas ASTELEV de Simón Recalde Romero y Thyssenkrupp S.R.L. por lo que por prudencia administrativa, a través de la adenda 11 de fecha 15 de junio del corriente se fija la presentación de ofertas para el día 25 de junio de 2021 hasta la 09:00 hs y la apertura para las 09:10 hs.

2. Acto de Apertura de Ofertas

El acto se realizo en las oficinas de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio Público, siendo las 09:10 horas del 25/06/2021, conforme al siguiente detalle:

ORDEN	OFERENTE	MONTO TOTAL OFERTADO
1	THYSSENKRUPP ELEVADORES S.R.L	Gs. 516.546.324.-
2	GRUPO SERTEC S.A	Gs. 348.696.280.-
3	ASTELEV de Simón Recalde Romero	Gs. 395.231.117.-

2.1 Observaciones en el acto de apertura:

Sin observaciones.

Ing. Agr. Luis Carlos Saucedo
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Javier Cameron Ruiz Díaz
Director Administrativo
Ministerio Público

Escaneado con CamScanner

ACTA DE EVALUACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 15/2020 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ELEVADORES DE LA SEDE REGIONAL DE PEDRO JUAN CABALLERO – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" – ID 384.359.

3. Verificación de los Documentos Sustanciales:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación de las ofertas respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 2992/19 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

N°	OFERENTES	Formulario de Oferta y la lista de precios generados electrónicamente debidamente llenados y firmados.	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	Oferente Individual Persona Jurídica. >Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica > Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer a la empresa.	Constancia del SIPE (en caso de corresponder)
1	THYSSENKRUPP ELEVADORES S.R.L	Presenta. Sin Folio. **CUMPLE.**	Póliza emitida por Sancor Seguros del Paraguay S.A N° 1508003493 Requerido: G. 11.500.000. Presentado: G. 11.500.000 Vigencia: 15/06/2021 al 13/12/2021. Sin Folios. **CUMPLE.**	Presenta. Sin Folio **CUMPLE.**	No presenta
2	GRUPO SERTEC S.A	Presenta. Folio 01 a 08. **CUMPLE.**	Póliza emitida por Seguros Chaco S.A N° 1508015870. End 1.2y3 Requerido: G. 11.500.000. Presentado: G. 27.000.000 Vigencia: 21/12/2020 al 04/12/2021. Folios 09 al 17. **CUMPLE.**	Presenta Constitución Social de la firma donde figuran como accionistas las Sra. Milba Nelly Martínez y la Sra. María Angélica Paniagua Mendoza. Folio 25 a 46. Presenta Modificación del Estatuto. Folio 47 a 60. **NO CUMPLE.**	No presenta

Ing. Agr. Luis Carlos Saucedo
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Javier Cameron Ruiz Diaz
Director Administrativo
Ministerio Público

Escaneado con CamScanner

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 15/2020 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ELEVADORES DE LA SEDE REGIONAL DE PEDRO JUAN CABALLERO – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" – ID 384.359.

3	ASTELEV de Simón Recalde Romero	Presenta. Folio 01 a 02 y 06 a 10. **CUMPLE.**	Póliza emitida por Royal Seguros S.A N° 1508004390 Requerido: G. 11.500.000. Presentado: G. 20.000.000 Vigencia: 15/06/2020 al 22/11/2021. Folios 03 a 05. **CUMPLE.**	Activo en el SIPE. Folio 17. **CUMPLE.**	N° 1.639.752

Con relación a la oferta de la firma **GRUPO SERTEC S.A,** se realiza la siguiente observación, la firma presenta en su oferta original copia simple de la Constitución Social de la firma a folio 25 a 46, en dicho documento figuran como accionistas las Sras. María Angélica Paniagua Mendoza con cédula de identidad N° 7.163.811 y Milba Nelly Martínez con cédula de identidad N° 4.631.322. Así también se verifica que en el Art. 15 que la representación legal de la sociedad y el uso de la firma social para todos los actos jurídicos, comerciales, administrativos, judiciales, documentos públicos y privadas estará a cargo del Presidente.

A folio 47 a 60 obra copia simple de la modificación del estatuto N° 67 en la misma se visualiza que comparece Rafael Eduardo González Thorne con cédula de identidad N° 5.609.004 y manifiesta que en su carácter de Presidente. Del cuerpo del documento se extrae Acta de Directorio N° 10 de fecha 02 de noviembre del 2019, que acredita su representación, pero la misma no adjunta copia de dicha acta a fin de corroborar la representación del mismo. Por otro lado se extrae la mención del Acta de Directorio N° 08, documentación que no se verifica en su oferta original anexada Se deja constancia que las fojas se ven visiblemente borroneadas en el margen superior derecho (foliatura s/foliatura) Verificando el formulario de oferta el firmante es el Señor Rafael Eduardo González Thorne, a las mencionadas documentaciones agregadas enunciadas precedentemente no la acompaña ningún documento que demuestre la representación legal del Sr. Rafael Eduardo González como ser algún poder, o copia de acta de asamblea. Así también en su oferta original no anexa la documentación referente a la transferencia y venta de acciones sociales que aparentemente sufrió Grupo Sertec S.A.

4

Ing. Agr. Luis Carlos Saucedo
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Javier Cameron Ruiz Diaz
Director Administrativo
Ministerio Público

Escaneado con CamScanner

Cabe manifestar que el solo enunciamiento del las acta de asamblea en la copia simple anexada a su oferta original de modificación estatutaria no es suficiente acreditación. Por otra parte conforme se visualiza en el acta de aperturas de ofertas el oferente no ha adjuntado constancia sipe en su oferta original, como para que el Comité corrobore dichas documentaciones.

Este Comité considera que dicha omisión no puede subsanarse con un pedido de aclaración ya que atentaríamos contra el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley N° 2051/03 y sus principios de IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA. Es muy importante señalar el Art. 4° de la Ley 2051/03 PRINCIPIOS *GENERALES la actividad de contratación publica se regirá por los siguientes principios: b)* ***Igualdad y Libre Competencia****: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta Ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas,* ***este en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública***.

Al respecto debe mencionarse que con la presentación de su oferta el Oferente ha aceptado todas las condiciones establecidas en las bases de la contratación, no pudiendo pretender que en esta instancia las disposiciones contenidas en el PBC no le sean aplicables[1], siendo el oferente quien debe ajustar su propuesta a las condiciones establecidas por la Convocante en las bases de la licitación.[2]

[1] *"...la presentación en la licitación implica que el postulante está de acuerdo con todos los términos de las condiciones establecidas en los pliegos... el voluntario sometimiento a un régimen jurídico sin inequívoco acatamiento que determina la improcedencia de su ulterior impugnación...".* DROMI, Roberto; "Licitación Pública'; 4ta. Edición, Ed. CIUDAD ARGENTINA; Buenos Aires, Argentina; p. 265.

[2] *"...Los interesados en presentarse a una licitación deben examinar cuidadosamente el pliego de condiciones, porque las propuestas tienen que ajustarse estrictamente al mismo, de lo contrario, sus propuestas podrían no ser aceptadas. Por ello aunque parezca obvio recalcarlo, la oferta debe efectuarse conforme al pliego licitatorio...".* FARRANDO, Ismael (h). Contratos Administrativos, pág. 300 – Edición, Abeledo Perrot Nexis - Argentina S.A., Buenos Aires 2002.

Ing. Agr. Luis Carlos Saucedo
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Javier Cameron Ruiz Díaz
Director Administrativo
Ministerio Público

Escaneado con CamScanner

De lo expuesto, no caben dudas de que la acreditación del firmante no se ha demostrado y debemos recordar que el documento objetado, constituye un documento de carácter sustancial de conformidad a lo establecido en el artículo 61 del Decreto N° 21.909/03. Método de evaluación: "…*Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado,* ***poderes suficientes del firmante de la oferta)*** *solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria…*".

Por consiguiente, en virtud de que la empresa mencionada no ha presentado la documentación que avale la representación legal del firmante, se procede a desestimar la oferta de la firma **GRUPO SERTEC S.A,** en atención a la fundamentación mencionada en los párrafos que anteceden.

Las demás firmas cumplen con la presentación de toda la documentación sustancial requerida.

4. Verificación de Conformidad a la Resolución DNCP N° 849/15.

A fin de complementar la información proporcionada en la declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en los incisos a) y b) del art. 40 de la Ley 2051/03, el Comité de Evaluación ha verificado a través de la base de datos del SINARH si los oferentes y/o representantes se hallan comprendidos en los presupuestos de los incisos a) y b), de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESA	Propietarios, accionistas, representante/s legal/es y/o firmantes de la oferta	C.I N°	Carácter de Representación	Registro en SINARH Verificado en: www.documentos.gov.py
ASTELEV de Simón Recalde Romero	Simón Recalde Romero	2.350.907	Propietario	No registra datos Según Constancia N° 1.479.342
THYSSENKRUP P ELEVADORES	Cynthia Noelia Méndez Blanco Terra	8.443.424	Representante Legal	No registra datos Según Constancia N° 1.479.388

Ing. Agr. Luis Carlos Saucedo
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Javier Cameron Ruiz Diaz
Director Administrativo
Ministerio Público

Escaneado con CamScanner

S.R.L	Joel Carraro Dos Anjos	8.196.823	Representante Legal	No registra datos Según Constancia N° 1.479.392

De acuerdo al análisis realizado para determinar si los miembros de las sociedades y/o representantes de la firma oferente se hallan comprendidos en los presupuestos de los incisos a) y/o b) del art. 40 de la Ley 2051/03, se pudo constatar que no figuran actualmente en la base de datos del SINARH, como funcionarios públicos activos. Se deja constancia, de que se ha verificado las documentaciones del proveedor a través del SIPE y se ha comprobado que corresponden a los indicados en la constancia presentada. Además se verificó en el Registro de Inhabilitados del portal de la DNCP y se comprobó que el mismo no se encuentra inhabilitado para presentar ofertas.

5. Cuadro Precios Ofertados.

PRECIO REFERENCIAL	EMPRESAS	TOTAL OFERTADO	VARIACIÓN %
529.210.034	ASTELEV de Simón Recalde Romero	395.231.138	-25,32
529.210.034	THYSSENKRUPP ELEVADORES S.R.L	516.546.324	-2,39

Se adjunta a la presente cuadro comparativo con el detalle por ítems ofertado.

6. Margen de Preferencia.

Verificando el portal del vue se puede visualizar la emisión de los siguientes certificados

http://www.vue.org.py/pls/portal/USUARIO_CO.RPT_CON_CONSULTA_PUBLIC.show

Ing. Agr. Luis Carlos Saucedo
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Javier Cárreron Ruiz Diaz
Director Administrativo
Ministerio Público

Escaneado con CamScanner

ACTA DE EVALUACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 15/2020 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ELEVADORES DE LA SEDE REGIONAL DE PEDRO JUAN CABALLERO – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" – ID 384.359.

VUE · TETÃ REKUÁI · GOBIERNO NACIONAL · Paraguay de la gente

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechacreado	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	106599	384359	654795	Ver Certificado	Autorizado	14/06/2021 17:10:03	80684194	RENFE S.A.
Servicio	106243	384359	655444	Ver Certificado	Autorizado	09/06/2021 15:25:28	2358074	RECALDE ROMERO SIMON
Servicio	90237	384359	636995	Ver Certificado	Autorizado	10/11/2020 16:23:35	2358074	RECALDE ROMERO SIMON
Servicio	91796	384359	635806	Ver Certificado	Autorizado	03/11/2020 15:30:57	80826390	GRUPO SERTEC SOCIEDAD ANONIMA

Total Row Count in Report- 4
Row(s) 1 - 4

La firma ASTELEV de Simón Recalde Romero presenta el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional, por tanto al tener la mejor oferta económica posicionada luego del análisis de documentaciones sustanciales y cuadro de precios ofertados no afecta la planilla de precios que figura precedentemente.

7. Análisis de Precios Ofertados

Luego del análisis de los precios ofertados con respecto a los costos referenciales y en atención a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 411/2018 en su artículo 5º, se visualiza que algunos precios ofertados por los oferentes en competencia, se hallan fuera de los parámetros establecidos, motivo por el cual se procede a solicitar el desglose de precios conforme el siguiente detalle:

- Por Nota N° 21/2021 de fecha 07/07/2021, remitida vía correo electrónico declarado en fecha 07/07/2021, con fecha límite de contestación al 08/07/2021 hasta las 13:00 hs, se solicita a la firma **ASTELEV de Simón Recalde Romero,** el desglose de los precios de la siguiente planilla:

Ítem	Precio Referencial	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Variación %
2		Servicio de mantenimiento correctivo de ascensores	Unidad	EVENTO	1		0	
2 4	4 109 842	BOBINA DE FRENO EM -62 -115V - 2Y 0124 K 2	Unidad	EVENTO	1	2 794 693	2 794 693	-32,00
2 6	3 925 061	CONJUNTO DE BOBINA PARA FRENO DOBLE MAQUINA - 3Y 0125 K 1	Unidad	EVENTO	1	2 669 041	2 669 041	-32,00
2 11	1 214 450	BOTONERA DE PASILLO ACS INF - 3X 6051 HJ 10	Unidad	EVENTO	1	777 248	777 248	-36,00
2 12	2 150 048	BOTONERA DE PAVIMENTO SOFT PRESS ACS INFERIOR - 3X 6051 KH 2	Unidad	EVENTO	1	1 376 031	1 376 031	-36,00

Ing. Agr. Luis Carlos Saucedo
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Javier Cameron Ruiz Diaz
Director Administrativo
Ministerio Público

Escaneado con CamScanner

ACTA DE EVALUACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 15/2020 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ELEVADORES DE LA SEDE REGIONAL DE PEDRO JUAN CABALLERO – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" – ID 384.359.

2.13	1.488.636	LLAVE FIN DE CURSO - 3X 6087 A 2	Unidad	EVENTO	1	952.727	952.727	-36,00
2.22	1.159.179	MODULO BOTON AUTO - ILUMINADO - 3Y 0591 JD 1	Unidad	EVENTO	1	695.507	695.507	-40,00
2.23	1.834.732	FRENO DE MOTOR OPERADOR - 3Y 0645 C 1	Unidad	EVENTO	1	1.100.839	1.100.839	-40,00
2.30	731.183	CONTACTO MICRORUPTOR MIL 15AX250V - X08 012 088	Unidad	EVENTO	1	547.387	548.387	-25,14
2.36	1.569.833	MODULO TIRISTOR DIODO 56A 1200 - X08 032 138A	Unidad	EVENTO	1	941.900	941.900	-40,00
2.38	2.377.447	DIODO RECTIFICADOR SKT/12 - X08 032 285	Unidad	EVENTO	1	1.426.468	1.426.468	-40,00
2.150	2.048.438	TRANSFORMADOR TRIFASICO LAB - X08 044 035	Unidad	EVENTO	1	1.392.938	1.392.938	-32,00
2.151	1.419.762	TRANSFORMADOR TRIFASICO 460 VA - X08 044 040	Unidad	EVENTO	1	965.438	965.438	-32,00
2.152	1.610.428	TRANSFORMADOR MONOFASICO 220 VA - 50 HZ - X08 044 044	Unidad	EVENTO	1	1.095.091	1.095.091	-32,00
2.153	1.326.900	TRANSFORMADOR TRIFASICO 165VA - TR-31 - X08 044 049	Unidad	EVENTO	1	902.292	902.292	-32,00
2.165	2.990.391	EJE PARA MAQUINA EN 33 - 2Z 0300 EG 1	Unidad	EVENTO	1	2.033.466	2.033.466	-32,00
2.175	529.056	RESORTE OP 1100 - 3Z 0415 N 6	Unidad	EVENTO	1	386.211	386.211	-27,00
2.176	555.609	RESORTE OP 1200 - 3Z 0415 N 7	Unidad	EVENTO	1	405.595	405.595	-27,00
2.177	347.405	LLAVE DE TRINCO TRIANGULO AC F 30 - 3Z 0833 D 3	Unidad	EVENTO	1	253.606	253.606	-27,00
2.181	9.281.519	CAMBIO DE CABOS DE TRACCION	Unidad	EVENTO	1	5.476.096	5.476.096	-41,00

Dentro del plazo establecido la firma **ASTELEV de Simón Recalde Romero**, presenta la composición de precios solicitada, tomando como parámetro: Insumos, Mantenimientos, Mano de Obra, Gastos Administrativos, gasto de Ventas, Impuestos, Utilidad Esperada.

Ing. Agr. Luis Carlos Saucedo
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Javier Cameron Ruiz Diaz
Director Administrativo
Ministerio Público

Escaneado con CamScanner

ACTA DE EVALUACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 15/2020 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ELEVADORES DE LA SEDE REGIONAL DE PEDRO JUAN CABALLERO – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" – ID 384.359.

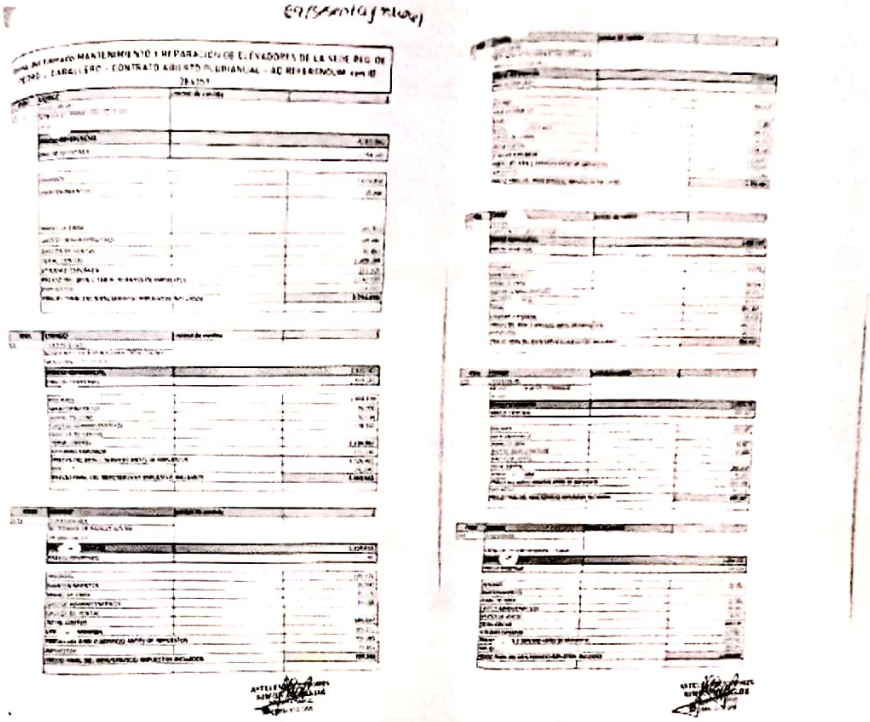

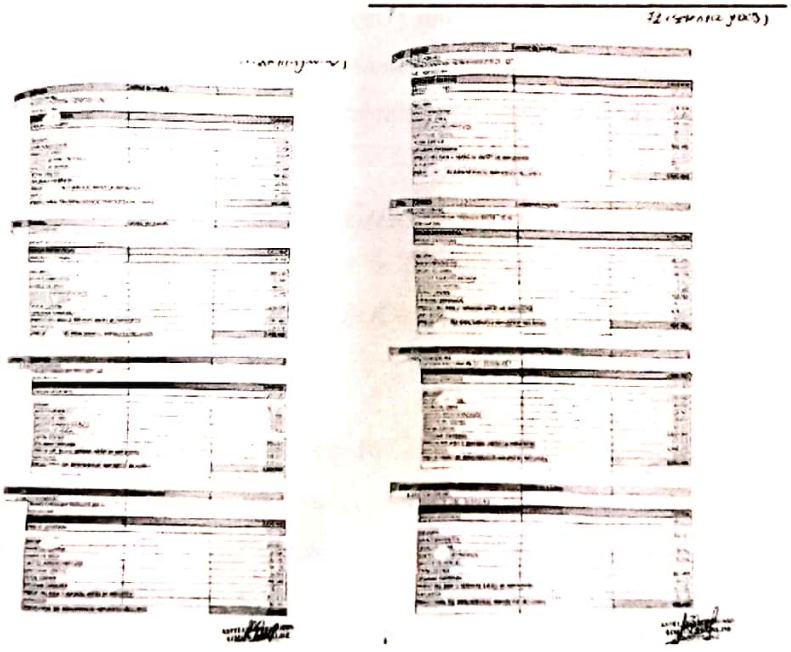

Ing. Agr. Luis Carlos Saucedo
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Javier Cáceres Ruiz Díaz
Director Administrativo
Ministerio Público

Escaneado con CamScanner

ACTA DE EVALUACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 15/2020 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ELEVADORES DE LA SEDE REGIONAL DE PEDRO JUAN CABALLERO – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" – ID 384.359.

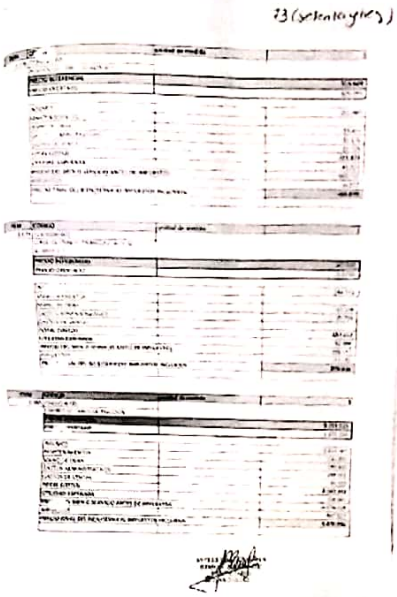

Conclusión: Conforme a la explicación remitida se ha verificado que la misma se ajusta a la Resolución DNCP N° 411/2018, este Comite de Evaluación considera luego de analizar los valores y la explicación expresadas por el oferente, aceptar el desglose de precios presentado. Por tanto, pasa al siguiente punto de evaluación.

8. Solicitud de Documentación de Carácter Formal.

Seguidamente, a fin de complementar la documentación requerida en el Pliego de Bases y Condiciones, se realizó solicitud de documentación formal a las firmas oferentes, conforme el siguiente detalle:

- A la firma **ASTELEV de Simón Recalde Romero**, por Nota N° 21 de fecha 07/07/2021, remitida vía correo electrónico declarado, en fecha 07/07/2021, con fecha límite de contestación al 08/07/2021 hasta las 13:00 hs, los siguientes documentos:

1. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.

Ing. Agr. Luis Carlos Saucedo
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Javier Cameron Ruiz Diaz
Director Administrativo
Ministerio Público

Escaneado con CamScanner

2. Fotocopia del Balance General, Estado de Resultados y Declaración Jurada del Impuesto a la Renta de los 3 (tres) últimos ejercicios 2.017, 2.018 y 2.019.
3. Copias de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. Copia de contratos ejecutados satisfactoriamente y/o comprobantes legales de ventas en la provisión de servicios de Mantenimiento y Reparación de Elevadores, de los últimos 4 (cuatro) años, 2.016, 2.017, 2.018 y 2.019. Por un monto equivalente al 30% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación.
4. La empresa oferente deberá presentar como mínimo 1(uno) técnico capacitado en los servicios de mantenimiento y reparación de elevadores de la marca ofertada. Adjuntar copia autenticada por escribanía pública del certificado de capacitación del técnico.
5. Declaración Jurada del oferente y/o constancia emitida por la entidad bancaria de poseer una cuenta corriente y/o caja de ahorro vigente en bancos de plaza dentro del territorio nacional, conforme lo establece el Decreto N° 10.340/2007.
6. Declaración Jurada de que cuenta con solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad vinculada con el tipo de bienes/servicios que oferta.
7. Ver la corrección aritmética propuesta de acuerdo al siguiente cuadro
   Monto Total Presentado: 395.231.117.
   Monto Total Propuesto: 395.231.138.

Respuesta: En fecha 09/07/2021, dentro del plazo establecido, la firma **ASTELEV de Simón Recalde Romero** presenta, a través de nota dirigida al Comité, la documentación solicitada conforme el siguiente detalle:

1. Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional N° 106.248.
2. Presenta Formulario 106 de los años 2.017 y 2.018. Presenta Balance General del Año 2.019.
3. Facturas donde demuestra la experiencia en el rubro.

Ing. Agr. Luis Carlos Saucedo
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Javier Cameron Ruiz Diaz
Director Administrativo
Ministerio Público

Escaneado con CamScanner

4. Curriculum de técnicos y copias autenticadas de los certificados de capacitación.
5. Declaración Jurada de contar con cuenta Bancaria.
6. Declaración Jurada de contar con solvencia técnica, económica y legal suficiente.
7. Aceptación de corrección aritmética.

Conclusión: La firma **ASTELEV de Simón Recalde Romero**, no adjunta los balances de los años 2.017 y 2.018.

En virtud a lo establecido en el art 62 del decreto 2992/19 que entre otras cosas expresa: "*... El Comité de Evaluación, toda vez que no viole el principio de igualdad, podrá reiterar el pedido, cuando la respuesta no resulte satisfactoria...*".

- A la firma **ASTELEV de Simón Recalde Romero**, por Nota N° 24 de fecha 14/07/2021, remitida vía correo electrónico declarado, en fecha 14/07/2021, con fecha límite de contestación al 16/07/2021 hasta las 13:00 hs, los siguientes documentos:

1. Fotocopia del Balance General, Estado de Resultados y Declaración Jurada del Impuesto a la Renta de los 3 (tres) últimos ejercicios 2.017, 2.018 y 2.019.

Dentro del tiempo establecido la firma **ASTELEV de Simón Recalde Romero** presenta documentación y explicación al respecto de lo solicitado.

Conclusión: La firma **ASTELEV de Simón Recalde Romero**, cumple con la presentación de la documentación solicitada por el Comité, pasando al siguiente punto de evaluación.

- A la firma **THYSSENKRUPP ELEVADORES S.R.L**, por Nota N° 20 de fecha 07/07/2021, remitida vía correo electrónico declarado, en fecha 07/07/2021, con fecha límite de contestación al 08/07/2021 hasta las 13:00 hs, los siguientes documentos:

Ing. Agr. Luis Carlos Saucedo
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Javier Cárceres Ruiz Díaz
Director Administrativo
Ministerio Público

Escaneado con CamScanner

1. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.
2. Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19
3. Fotocopia del Balance General, Estado de Resultados y Declaración Jurada del Impuesto a la Renta de los 3 (tres) últimos ejercicios 2.017, 2.018 y 2.019.**(Copia Legible)**
4. La empresa oferente deberá presentar como mínimo 1(uno) técnico capacitado en los servicios de mantenimiento y reparación de elevadores de la marca ofertada. Adjuntar (**copia autenticada por escribanía pública del certificado de capacitación del técnico).**
5. Declaración Jurada del oferente y/o constancia emitida por la entidad bancaria de poseer una cuenta corriente y/o caja de ahorro vigente en bancos de plaza dentro del territorio nacional, conforme lo establece el Decreto N° 10.340/2007.
6. Declaración Jurada de que cuenta con solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad vinculada con el tipo de bienes/servicios que oferta.
7. Declaración Jurada de listado de Socios, Accionistas, Directores y Socios Gerentes o similares con sus respectivas copias de cédula de identidad en caso de ser una Sociedad de Responsabilidad Limitada y/o Sociedad Anónima.

La firma **THYSSENKRUPP ELEVADORES S.R.L** no responde a la solicitud realizada por el Comité.

Conclusión: La firma **THYSSENKRUPP ELEVADORES S.R.L**, no responde, no presenta lo solicitado. Por tanto, al no cumplir con la presentación de las documentaciones formales solicitadas en el PBC, la firma Thyssenkrupp Elevadores S.R.L, queda descalificada para el presente llamado.

9. Verificación de los documentos formales.

Ing. Agr. Luis Carlos Saucedo
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Javier Cameron Ruiz Diaz
Director Administrativo
Ministerio Público

Escaneado con CamScanner

ACTA DE EVALUACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 15/2020 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ELEVADORES DE LA SEDE REGIONAL DE PEDRO JUAN CABALLERO – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" – ID 384.359.

A continuación, de conformidad a lo establecido en el artículo 63: "*Método de Evaluación*" del Decreto 2992/19, se procede a verificar en detalle el cumplimiento de los demás requisitos previstos en el Pliego de Bases y Condiciones, para las ofertas en competencia.

Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación	**ASTELEV de Simón Recalde Romero**
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Presenta. Folio 14. **Cumple.**
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	Presenta. Documento solicitado por Nota N° 21. **Cumple.**
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Presenta. Folio 18. **Cumple.**
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura.	Presenta. Folio 15. **Cumple.**
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Presenta. Folio 16. **Cumple.**
Documentos Legales. Oferentes Individuales. Persona Física	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Presenta. Folio 11. **Cumple.**
Fotocopia Simple de la Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Presenta. Folio 12. **Cumple.**
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	**No Aplica.**
Capacidad Financiera.	
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura.	Presenta. Folio 15. **Cumple.**
Fotocopia del Balance General y Estado de Resultados, de los 3 (tres) últimos ejercicios 2017, 2018 y 2019, para contribuyentes del IRACIS.	Presenta. Documento

Ing. Agr. Luis Carlos Saucedo
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Javier Cantero Luis Díaz
Director Administrativo
Ministerio Público

Escaneado con CamScanner

ACTA DE EVALUACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 15/2020 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ELEVADORES DE LA SEDE REGIONAL DE PEDRO JUAN CABALLERO – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" – ID 384.359.

	solicitado por Nota N° 21 y 24. **Cumple.**
Experiencia Requerida.	
Fotocopia de la Constancia de RUC emitida por la SET.	Presenta. Folio 12. **Cumple.**
Fotocopia de la Patente Comercial del municipio donde este asentado el establecimiento principal del oferente, vigente a la fecha de apertura de ofertas.	Presenta. Folio 16. **Cumple.**
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. Demostrar la experiencia en Servicio de Mantenimiento y Reparación de elevadores, con la facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los últimos 4(cuatro) años: 2016, 2017, 2018 y 2019.	Presenta. Documento solicitado por Nota N° 21. **Cumple.**
Capacidad Técnica.	
La empresa oferente deberá presentar como mínimo 1(uno) técnico capacitado en los servicios de mantenimiento y reparación de elevadores.	Presenta. Documento solicitado por Nota N° 21. **Cumple.**
Adjuntar copia autenticada por escribanía pública del certificado de capacitación del técnico propuesto.	Presenta. Documento solicitado por Nota N° 21. **Cumple.**
Otros criterios que la convocante requiera.	
Declaración Jurada del oferente y/o Constancia emitida por la entidad bancaria de poseer una cuenta corriente y/o caja de ahorro vigente en bancos de plaza dentro del territorio nacional, conforme lo establece el Decreto N° 10.340/2007.	Presenta. Documento solicitado por Nota N° 21. **Cumple.**
Declaración Jurada de que cuentan con solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad vinculada con el tipo de bienes/servicios que oferta.	Presenta. Documento solicitado por Nota N° 21. **Cumple.**
Declaración Jurada de listado de Socios con sus respectivas copias de cédula de identidad en caso de ser una Sociedad de Responsabilidad Limitada y/o Sociedad Anónima.	**No Aplica**

Ing. Agr. Luis Carlos Saucedo
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Javier Cameron Ruiz Díaz
Director Administrativo
Ministerio Público

Escaneado con CamScanner

10. Ratios

Para Contribuyentes de IRPC:

Eficiencia: Ingreso/Egreso. Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio de los ejercicios fiscales 2.017, 2.018 y 2.019.

ASTELEV de Simón Recalde Romero

Eficiencia	Año 2.017	Año 2.018	Año 2.019	Suma	Promedio 3 años
ingreso	434.003.635	1.120.314.073	1.955.558.547	3.509.876.255	1.169.958.752
egreso	474.905.651	1.086.553.439	1.909.056.980	3.470.516.070	1.156.838.690
				Ratios	1,011

Para Contribuyentes de IRACIS año 2019:

ASTELEV de Simón Recalde Romero						
		AÑOS			TOTAL	PROMEDIO
CONCEPTO	FORMULA	2.017	2.018	2.019		
RATIOS DE LIQUIDEZ	Activo corriente	0	0	311.005.111	311.005.111	311.005.111
	Pasivo corriente	0	0	436.993.785	436.993.785	436.993.785
	Activo corriente / Pasivo corriente					0,711
		AÑOS			TOTAL	PROMEDIO
CONCEPTO	FORMULA	2.017	2.018	2.019		
ENDEUDAMIENTO	Pasivo total	0	0	436.993.785	436.993.785	436.993.785
	Activo total	0	0	572.370.823	572.370.823	572.370.823
	Pasivo total / Activo total					0,76
		AÑOS			TOTAL	PROMEDIO
CONCEPTO	FORMULA	2.017	2.018	2.019		
RENTABILIDAD	Utilidad Neta	0	0	46.501.567	46.501.567	46.501.567
	CAPITAL	0	0	95.000.000	95.000.000	95.000.000

Ing. Agr. Luis Carlos Saucedo
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Javier Cabrera Ruiz Diaz
Director Administrativo
Ministerio Público

Escaneado con CamScanner

		0,49

Obs. La Empresa fue contribuyente de IRPC hasta el 2.018 a partir del año 2019 es contribuyente de IRACIS, por ende los valores fueron tomados del formulario 106 de los años 2017/2018/2019 y balance año 2019.

12. Recomendación

POR TANTO, conforme a los principios de economía y eficiencia, transparencia y publicidad, igualdad y libre competencia establecidos en el Art. 4° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Criterios de Evaluación y Calificación estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones, y amparados en el Art. 28 "Adjudicación" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, el Decreto Reglamentario N° 2992/19 y demás disposiciones legales vigentes, este comité de evaluación **RECOMIENDA A LA SEÑORA FISCAL GENERAL DEL ESTADO, SALVO MEJOR PARECER:**

ADJUDICAR la presente Licitación por Concurso de Ofertas N° 15/2020 **"Mantenimiento y Reparación de Elevadores de la Sede Regional de Pedro Juan Caballero – Contrato Abierto Plurianual – Ad Referéndum" – ID 384.359**, a la firma ASTELEV de Simón Recalde Romero, en razón de que la misma cumple con todos los requisitos legales, técnicos y financieros solicitados en el PBC, según su oferta presentada, por el monto de Gs. 395.231.138 (guaraníes trescientos noventa y cinco millones doscientos treinta y un mil ciento treinta y ocho), con la modalidad de contrato abierto por un monto mínimo de Gs. 115.000.000 (guaraníes ciento quince millones) y hasta un monto máximo de G. 230.000.000 (Guaraníes doscientos treinta millones) de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	**Servicio de mantenimiento preventivo de ascensores**	Mes	UNIDAD	1		
1.1	MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL ASCENSOR N° 137.666 - AGENTES FISCALES -ALA DERECHA	Mes	UNIDAD	1	1.345.478	1.345.478
1.2	MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL ASCENSOR N° 137.667 - SALA DE IMPUTADOS -ALA DERECHA	Mes	UNIDAD	1	1.286.979	1.286.979
1.3	MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL ASCENSOR N° 137.668 - SALA DE IMPUTADOS	Mes	UNIDAD	1	1.286.979	1.286.979
1.4	MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL ASCENSOR N° 137.669 - AGENTES FISCALES -ALA DERECHA	Mes	UNIDAD	1	1.286.979	1.286.979

Ing. Agr. Luis Carlos Saucedo
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Javier Cameron Ruiz Diaz
Director Administrativo
Ministerio Publico

Escaneado con CamScanner

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 15/2020 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ELEVADORES DE LA SEDE REGIONAL DE PEDRO JUAN CABALLERO – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" – ID 384.359.

1.5	MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL ASCENSOR Nº 143.073 - AGENTES FISCALES -LADO IZQUIERDO	Mes	UNIDAD	1	1.345.478	1.345.478
1.6	MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL ASCENSOR Nº 143.074 - PUBLICO CENTRAL -LADO DERECHO	Mes	UNIDAD	1	1.345.478	1.345.478
2	**Servicio de mantenimiento correctivo de ascensores**	**Unidad**	**EVENTO**	**1**		
2.1	ACRILICO BLANCO PARA SUB-TECHO DE CABINA	Unidad	EVENTO	1	245.165	245.165
2.2	ANILLO DE GOMA PARA REGULADOR DE VELOCIDAD	Unidad	EVENTO	1	108.590	108.590
2.3	CONJUNTO DE ILUMINACION DE CABINA - 3X.6503.RE.19	Unidad	EVENTO	1	945.544	945.544
2.4	BOBINA DE FRENO EM -33 -155V - 1Y.0124.F.1	Unidad	EVENTO	1	1.871.652	1.871.652
2.5	BOBINA DE FRENO EM -62 -115V. - 2Y.0124.K.2	Unidad	EVENTO	1	2.794.693	2.794.693
2.6	CONJUNTO DE BOBINA PARA FRENO DOBLE MAQUINA - 3Y.0125.K.1	Unidad	EVENTO	1	2.669.041	2.669.041
2.7	CONTACTO DE PUERTA PALETA - 06.06.000/11	Unidad	EVENTO	1	277.020	277.020
2.8	BOTON SEP-C ILUMIN. ROJA - 3W.0099.CW.1	Unidad	EVENTO	1	343.013	343.013
2.9	ETIQUETA EP BOTON STEP-C - 3X.0275.WX.44	Unidad	EVENTO	1	355.517	355.517
2.10	ETIQUETA PB BOTON STEP-C - 3X.0275.WX.66	Unidad	EVENTO	1	360.655	360.655
2.11	BOTONERA DE PASILLO ACS INF - 3X.6051.HJ.10	Unidad	EVENTO	1	777.248	777.248
2.12	BOTONERA DE PAVIMENTO SOFT PRESS ACS INFERIOR - 3X.6051.KH.2	Unidad	EVENTO	1	1.376.031	1.376.031
2.13	LLAVE FIN DE CURSO - 3X.6087.A.2	Unidad	EVENTO	1	952.727	952.727
2.14	BOTONERA STEP - C ILUMINACION ROJA - 3Y.0099.CW.1	Unidad	EVENTO	1	336.902	336.902
2.15	BOTONERA STEP - C ILUMINACION AZUL - 3Y.0099.CW.2	Unidad	EVENTO	1	340.855	340.855
2.16	BOTONERA ZETA CON ILUMINACION - 3Y.0099.CW.24	Unidad	EVENTO	1	334.990	334.990
2.17	BOTON ABRE PUERTA - 3Y.0099.CW.3	Unidad	EVENTO	1	385.316	385.316
2.18	BOTON ABRE PUERTA STEP-C - 3Y.0099.CW.4	Unidad	EVENTO	1	447.761	447.761
2.19	BOTON CIERRA ABRE PUERTA STEP-C - 3Y.0099.CW.7	Unidad	EVENTO	1	360.733	360.733
2.20	CONECTOR MCINV4/MFCH 120 MM 15 POS - 3Y.0563.JN.3	Unidad	EVENTO	1	251.964	251.964
2.21	CONECTOR MCINV4/MFCH 120 MM 10 POS - 3Y.0563.JN.4	Unidad	EVENTO	1	202.819	202.819
2.22	MODULO BOTON AUTO - ILUMINADO - 3Y.0591.JD.1	Unidad	EVENTO	1	695.507	695.507
2.23	FRENO DE MOTOR OPERADOR - 3Y.0645.C.1	Unidad	EVENTO	1	1.100.839	1.100.839
2.24	CONJUNTO DE ILUMINACION LED CUADRADA - 3Y.5802.AX.2	Unidad	EVENTO	1	697.979	697.979
2.25	CONJUNTO REPETIDOR DE DERIVACION - 3Y.6503.SK.4	Unidad	EVENTO	1	740.732	740.732
2.26	BOTON DE LLAMADA SOFT PRESS - 3Z.0099.AW.3	Unidad	EVENTO	1	287.212	287.212
2.27	CONTADOR DE PULSO OPERADOR - 3Z.0598.DD.2	Unidad	EVENTO	1	385.110	385.110
2.28	LLAVE DE LIMITE FIN DE CURSO - 3Z.6087.N.1A	Unidad	EVENTO	1	487.382	487.382
2.29	FUENTE PARA GIC - 3Z.6505.W.3	Unidad	EVENTO	1	723.735	723.735
2.30	CONTACTO MICRORUPTOR M3L 15AX250V - X08.012.088	Unidad	EVENTO	1	547.387	548.387
2.31	CONTACTORA AUXILIAR 24VCC 6A INF - X08.012.249	Unidad	EVENTO	1	348.270	348.270
2.32	FILTRO RCD 100R (100NF/6D10) - X08.012.415	Unidad	EVENTO	1	395.364	395.364
2.33	PUSCH BUTTON DIAM 22 - X08.012.422	Unidad	EVENTO	1	257.061	257.061
2.34	VENTILADOR AXIAL - X08.028.088	Unidad	EVENTO	1	311.955	311.955
2.35	PUENTE RECTIFICADOR TRIFASICO - X08.032.033	Unidad	EVENTO	1	239.951	239.951
2.36	MODULO TIRISTOR DIODO 56A 1200 - X08.032.138A	Unidad	EVENTO	1	941.900	941.900
2.37	DIODO SK3/12 - X08.032.200	Unidad	EVENTO	1	161.237	161.237
2.38	DIODO RECTIFICADOR SK1/12 - X08.032.285	Unidad	EVENTO	1	1.426.468	1.426.468
2.39	RELE TERMICO 6,3 AMP 10 AMP - X08.048.061	Unidad	EVENTO	1	348.530	348.530
2.40	INDICADOR TRIDIMENCIONAL ST300 - X26.200.202	Unidad	EVENTO	1	3.224.600	3.224.600
2.41	CONECTOR PARA MCP - 01.01.007	Unidad	EVENTO	1	169.298	169.298
2.42	MODULO MCO-3 PARA DUPLEX/TRIPLEX SURVI - 3W.0591.R1.2	Unidad	EVENTO	1	2.843.203	2.843.203

Ing. Agr. Luis Carlos Saucedo
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Javier Cameron Ruiz Díaz
Director Administrativo
Ministerio Público

Escaneado con CamScanner

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 15/2020 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ELEVADORES DE LA SEDE REGIONAL DE PEDRO JUAN CABALLERO – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" – ID 384.359.

2.43	MODULO MCO-4 - 3W 0591 SD 2	Unidad	EVENTO	1	2 946 831	2 946 831
2 44	MODULO MCP7 - 3W 0591 SS 3	Unidad	EVENTO	1	3 384 512	3 384 512
2.45	MODULO DIGIVOX ST31V-220V - 3X 0591 KR 2	Unidad	EVENTO	1	1 979 093	1 979 093
2 46	MODULO MCINV4 FOR HALL - 3X 0591 RX 2.1	Unidad	EVENTO	1	3 782 065	3 782 065
2 47	MODULO FUENTE MCINV-2PW8 - 3X 0591 TD.1	Unidad	EVENTO	1	1 502 477	1 502 477
2 48	BOTON FLOOR ACS UPPER ANTIVANDALISMO - 3X 6051 HJ 11	Unidad	EVENTO	1	921 720	921 720
2 49	BOTON FLOOR ACSD ANTIVANDALISMO FSII - 3X 6051 HJ 4	Unidad	EVENTO	1	924 179	924 179
2.50	BOTON DE PAVIMENTO ACS DE LLAMADA - 3X 6051 KA 10	Unidad	EVENTO	1	1 359 475	1 359 475
2.51	INDICADOR TK921 PLUS SF2 HORINZ - 3X 6060.AS.3	Unidad	EVENTO	1	1 042.178	1 042 178
2 52	INDICADOR TK-921 SF2 HORIZONTAL - 3X 6060 AS 7	Unidad	EVENTO	1	889 589	889 589
2 53	INDICADOR TK-921 PLUS SF2 INOXIDABLE HORIZONTAL - 3X 6060 AY 3	Unidad	EVENTO	1	1 107 374	1 107 374
2 54	INDICADOR TK-XXI SFII - 3X.6060 BA 1	Unidad	EVENTO	1	4 792 182	4 792 182
2 55	UNIDAD DE POTENCIA 200 AMPER 19 KW 380VEM62/71 - 3X 6503 DG.22	Unidad	EVENTO	1	28 577 426	28 577 426
2 56	UNIDAD IGBT 40 KW 380 V - 3X 6503 FE 13	Unidad	EVENTO	1	39 960 292	39 960 292
2 57	UNIDAD IGBT 11 KW 380 V - 3X 6503 FE.6	Unidad	EVENTO	1	13 083 536	13 083 536
2 58	MODULO BOTONERA MSPM - 3Y.0591 HZ.1	Unidad	EVENTO	1	835 904	835 904
2 59	MODULO RESC 4 RESISTOR 220V - 3Y 0591 NJ 10	Unidad	EVENTO	1	315 839	315 839
2 60	MODULO M 3HALL - 3Y 0591 RB 1	Unidad	EVENTO	1	1.785 467	1 785 467
2 61	MODULO RS1 - 3Y 0591 RS 1	Unidad	EVENTO	1	1 129 253	1 129 253
2 62	MODULO MACB - 3Y0591.SE.1	Unidad	EVENTO	1	759 028	759 028
2 63	MODULO MCOP-2 PARA OPERADOR - 3Y 0591 SG 1	Unidad	EVENTO	1	1 211 837	1 211 837
2 64	MODULO MCOP-2 PARA OPERADOR 110VCC - 3Y 0591 SG.2	Unidad	EVENTO	1	871 887	871 887
2 65	MODULO M2 HALL - 3Y 0591 SP.1	Unidad	EVENTO	1	1 439 039	1 439 039
2 66	MODULO INTERV 3F 3Y 0591 TL 1	Unidad	EVENTO	1	1 344 382	1 344 382
2 67	MODULO MPC4L - 3Y 0592 AC 1	Unidad	EVENTO	1	1 074 309	1 074 309
2 68	MODULO MASP AP, FP, LS 3Y.0592 D 1	Unidad	EVENTO	1	473 665	473 665
2 69	MODULO MASP AL, E - 3Y 0592 D 4	Unidad	EVENTO	1	490 873	490 873
2 70	SENSOR MAGNETICO NAM NPX - 3Y 6152 DD 2	Unidad	EVENTO	1	1 396 006	1 396 006
2 71	LLAVE ELECTRONICA POLARIZADA - 3Y6153.D 3	Unidad	EVENTO	1	1 073 640	1 073 640
2 72	UNIDAD IGBT 380V - 3Y 6503 JD 10	Unidad	EVENTO	1	18 293 726	18 293 726
2 73	UNIDAD IGBT 380 V -57A@8KHZ - 3Y 6503 JD 10A	Unidad	EVENTO	1	18 773 221	18 773 221
2 74	UNIDAD DE POTENCIA IGBT 7,5 KW (380V) - 3Y.6503 JD 6	Unidad	EVENTO	1	9 130 535	9 130 535
2 75	IGBT UNIT 7,5 KW (380V) - 3Y 6503 JD 6A	Unidad	EVENTO	1	9 068 381	9 068 381
2 76	UNIDAD IGBT 11 KW (380) - 3Y 6503 JD 7	Unidad	EVENTO	1	11 455 234	11 455 234
2 77	UNIDAD IGBT 15 KW (380V) - 3Y 6503 JD 8	Unidad	EVENTO	1	15 273 419	15 273 419
2 78	UNIDAD IGBT 75A - 3Y 6503 JD3	Unidad	EVENTO	1	8 713 343	8 713 343
2 79	MODULO INDICADOR TK MC04 PARA XXI - 3Y 6503 JR 3	Unidad	EVENTO	1	3 065 519	3 065 519
2 80	UNIDAD IGBT 19KW (380V) - 3Y 6503 MJ 10	Unidad	EVENTO	1	27 543 226	27 543 226
2 81	CONJUNTO REPLETIDOR - 3Y 6503 SK 3	Unidad	EVENTO	1	615 092	615 092
2 82	CONJUNTO MODULO LLC - 3Y 6503 ZG 1	Unidad	EVENTO	1	597 835	597 835
2 83	CABLE REGLA ELECTRONICA - 3/ 0564 AA 2	Unidad	EVENTO	1	3 781 691	3 781 691
2 84	CABLE REGLA ELECTRONICA SIN FUENTE - 3/ 0564 AA 3	Unidad	EVENTO	1	3 797 655	3 797 655
2 85	MODULO TACO GENERADOR ELECTRONICO 5100 - 3/ 0591 CT 1	Unidad	EVENTO	1	409 084	409 084
2 86	CONTADOR DE PULSO FDN - LITE - 3/ 0591 FP 1	Unidad	EVENTO	1	593 533	593 533

Ing. Agr. Luis Carlos Saucedo
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Javier Cameron Ruiz Diaz
Director Administrativo
Ministerio Público

Escaneado con CamScanner

ACTA DE EVALUACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 15/2020 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ELEVADORES DE LA SEDE REGIONAL DE PEDRO JUAN CABALLERO – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" – ID 384.359.

2.87	MODULO CAPACITIVO 380V SUPRE - 3Z.0591.HT.2	Unidad	EVENTO	1	361.626	361.626
2.88	LLAVE ELECTRONICA CON MODULO - 3Z.0591.KJ.1	Unidad	EVENTO	1	627.232	627.232
2.89	MODULO M6RS - 3Z.0598.AC.1	Unidad	EVENTO	1	590.445	590.445
2.90	MODULO MCC3S - 3Z.0598.AG.1	Unidad	EVENTO	1	2.225.621	2.225.621
2.91	MODULO MCP 7 - 3Z.0598.AN.2	Unidad	EVENTO	1	2.841.420	2.841.420
2.92	MODULO MCP7S SERIAL - 3Z.0598.AN.31	Unidad	EVENTO	1	2.650.199	2.650.199
2.93	MODULO MC INV 5SL - 3Z.0598.AV.30	Unidad	EVENTO	1	4.131.861	4.131.861
2.94	MODULO MCO 4S HASTA 3 ASCENSORES - 3Z.0598.AW.31	Unidad	EVENTO	1	4.078.392	4.078.392
2.95	MODULO MC INV 5SL CON CAN- 3Z.0598.BD.30	Unidad	EVENTO	1	3.507.885	3.507.885
2.96	MODULO MACB GEARLESS - 3Z.0598.BZ.2	Unidad	EVENTO	1	791.708	791.708
2.97	MODULO MACB QC CORRIENT CONT - 3Z.0598.BZ.3	Unidad	EVENTO	1	558.625	558.625
2.98	MODULO IBKG - 3Z.0598.CC.1	Unidad	EVENTO	1	518.910	518.910
2.99	MODULO TK99HS 2 DIGITS - 3Z.0598.CH.1	Unidad	EVENTO	1	483.242	483.242
2.100	MODULO MBAVI - 3Z.0598.CJ.1	Unidad	EVENTO	1	340.914	340.914
2.101	MODULO MCOP-3 - 3Z.0598.CX.1	Unidad	EVENTO	1	933.065	933.065
2.102	MODULO MCOP3 - 3Z.0598.CX.1A	Unidad	EVENTO	1	899.374	899.374
2.103	MODULO TACENCI WITH WORTMTAIL - 3Z.0598.DD.1	Unidad	EVENTO	1	452.317	452.317
2.104	MODULO PSC2 LI - 3Z.0598.DG.1	Unidad	EVENTO	1	738.734	738.734
2.105	MODULO ISBM - 3Z.0598.X.1	Unidad	EVENTO	1	578.374	578.374
2.106	MODULO VOX 4 - 3Z.0599.F.2	Unidad	EVENTO	1	1.091.567	1.091.567
2.107	MODULO MLL - 3Z.0599.H.1	Unidad	EVENTO	1	275.514	275.514
2.108	MODULO MCINV 65 - 3Z.0599.M.1	Unidad	EVENTO	1	6.418.184	6.418.184
2.109	MODULO MCP 8S 01 CAN - 3Z.0599.T.2	Unidad	EVENTO	1	3.442.913	3.442.913
2.110	AMPLIFICADOR DE CARGA - 3Z.6503.NN1	Unidad	EVENTO	1	1.208.772	1.208.772
2.111	MODULO PARA FALLA E INVERSION DE FACE - 3Z.6503.RT.1	Unidad	EVENTO	1	807.875	807.875
2.112	IMAN FLEXIBLE 5X15X300 - X08.005.003	Unidad	EVENTO	1	570.099	570.099
2.113	CELULA CARGA - X08.012.228	Unidad	EVENTO	1	1.366.655	1.366.655
2.114	MODULO IGBT 100GB123D - X08.032.311	Unidad	EVENTO	1	1.204.736	1.204.736
2.115	MODULO IGBT SKM 200GB128D - X08.032.313	Unidad	EVENTO	1	4.719.656	4.719.656
2.116	ENCODER 1024 PULSOS VAZ 040 C/10MTS. - X08.057.009	Unidad	EVENTO	1	4.458.820	4.458.820
2.117	TERMOSTATO TKE - X08.063.216	Unidad	EVENTO	1	827.418	827.418
2.118	ETIQUETA PROHIBIDO FUMAR - 3Z.0275.RF.3	Unidad	EVENTO	1	273.077	273.077
2.119	CONTACTO TRINCO MECANICO FUJI - 3Z.0417.C.2	Unidad	EVENTO	1	225.139	225.139
2.120	CORREA SINCRONIZADA (ESTRIAS) - X07.008.059.1	Unidad	EVENTO	1	177.116	177.116
2.121	BOBINA DE FRENO EM-33-115V - 1Y.0124.F.1	Unidad	EVENTO	1	1.650.828	1.650.828
2.122	BOBINA DE FRENO EN 71-115V - 2Y0124.H.3	Unidad	EVENTO	1	1.257.642	1.257.642
2.123	BOBINA DE FRENO EN 62-115V - 2Y.0124.K.2	Unidad	EVENTO	1	1.906.654	1.906.654
2.124	CONJUNTO BOBINA PARA FRENO DOBLE MAQUINA - 3Y.0125.K.1	Unidad	EVENTO	1	1.382.756	1.382.756
2.125	CABLE AMPLIFICADOR DE CARGA -3Y.0563.PG.2	Unidad	EVENTO	1	584.613	584.613
2.126	RESISTENCIA 160W-10 OHMS - 3Y.0852.F.1	Unidad	EVENTO	1	438.007	438.007
2.127	VENTILADOR - FAN 220 - 3Y.5260.AA.6	Unidad	EVENTO	1	1.145.011	1.145.011
2.128	MOTOR OPERADOR WEG PARA CABINA - 3Y.5297.C.1	Unidad	EVENTO	1	3.439.791	3.439.791
2.129	CONJUNTO DE ILUMINACION LED - 3Y.5802.AW.1	Unidad	EVENTO	1	1.032.123	1.032.123
2.130	CONJUNTO DE ILUMINACION LED - 3Y.5802.AW.1A	Unidad	EVENTO	1	926.553	926.553
2.131	CONTACTO DE TRINCO "AC-AL" - 3Z.0047.B1	Unidad	EVENTO	1	344.356	344.356

Ing. Agr. Luis Carlos Saucedo
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Javier Cameron Ruiz Díaz
Director Administrativo
Ministerio Público

Escaneado con CamScanner

ACTA DE EVALUACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 15/2020 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ELEVADORES DE LA SEDE REGIONAL DE PEDRO JUAN CABALLERO – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" – ID 384.359.

2.132	LLAVE AUXILIAR INF 110 VCC - X08.012.128	Unidad	EVENTO	1	569.466	569.466
2.133	FUSIBLE U-R 100 A X 500V CON ROSCA T1 - X08.022.061	Unidad	EVENTO	1	594.934	594.934
2.134	FUSIBLE U-R 80 A X 500V CON ROSCA T1 - X08.022.062	Unidad	EVENTO	1	499.256	499.256
2.135	FUSIBLE U-R 63 A X 500V CUCHILLA - X08.022.069	Unidad	EVENTO	1	437.969	437.969
2.136	FUSIBLE U-R 80 A X 500V CUCHILLA - X08.022.070	Unidad	EVENTO	1	443.464	443.464
2.137	FUSIBLE U-R 100 A X 500V CUCHILLA CON RASG. - X08.022.071	Unidad	EVENTO	1	449.794	449.794
2.138	FUSIBLE U-R 125 A X 500V CUCHILLA - X08.022.072	Unidad	EVENTO	1	537.557	537.557
2.139	FUSIBLE U-R 36A X 500V CUCHILLA SIN RASGO - X08.022.079	Unidad	EVENTO	1	475.435	475.435
2.140	FUSIBLE U-R 50A X 500V CUCHILLA SIN RASGO - X08.022.080	Unidad	EVENTO	1	415.308	415.308
2.141	FUSIBLE U-R 63A X 500V CUCHILLA SIN RASGO - X08.022.081	Unidad	EVENTO	1	328.315	328.315
2.142	FUSIBLE U-R 80A X 500V CUCHILLA SIN RASGO - X08.022.082	Unidad	EVENTO	1	344.516	344.516
2.143	FUSIBLE U-R 100A X 500V CUCHILLA SIN RASGO - X08.022.083	Unidad	EVENTO	1	380.654	380.654
2.144	TRASNFORMADOR 220-380V - X08.044.013	Unidad	EVENTO	1	1.337.720	1.337.720
2.145	TRASNFORMADOR MONOFASICO TIPO 110/220 50 - X08.044.015	Unidad	EVENTO	1	706.936	706.936
2.146	TRASNFORMADOR 380 VA - X08.044.022	Unidad	EVENTO	1	861.860	861.860
2.147	TRANSFORMADOR 380 VC - X08.044.027	Unidad	EVENTO	1	830.320	830.320
2.148	TRANSFORMADOR DE SINCRONISMO 23VA 21/42V - 380V - X08.044..028	Unidad	EVENTO	1	939.248	939.248
2.149	TRANSFORMADOR MONOFASICO 374 VAMP - X08.044.032	Unidad	EVENTO	1	897.186	897.186
2.150	TRANSFORMADOR TRIFASICO LAB - X08.044.035	Unidad	EVENTO	1	1.392.938	1.392.938
2.151	TRANSFORMADOR TRIFASICO 460 VA - X08.044.040	Unidad	EVENTO	1	965.438	965.438
2.152	TRANSFORMADOR MONOFASICO 220 VA - 50 HZ - X08.044.044	Unidad	EVENTO	1	1.095.091	1.095.091
2.153	TRANSFORMADOR TRIFASICO 165VA - TR-31 - X08.044.049	Unidad	EVENTO	1	902.292	902.292
2.154	TRANSFORMADOR TRIFASICO 220 VA 50HZ18V - X08.044.094	Unidad	EVENTO	1	833.844	833.844
2.155	VENTILADOR CENTRIFUGO 127/220 V - X08.045.068	Unidad	EVENTO	1	1.133.063	1.133.063
2.156	CIERRE HIDRAULICO AEREO EVD - 09.09.000/30	Unidad	EVENTO	1	1.197.447	1.197.447
2.157	FRENO HIDRAULICO PISO E - 09.09.000/6	Unidad	EVENTO	1	704.846	704.846
2.158	FRENO HIDRAULICO PISO D - 09.09.000/7	Unidad	EVENTO	1	701.945	701.945
2.159	ZAPATA DE FRENO CON LONA EN 33 - 1Y.0396.D.2	Unidad	EVENTO	1	483.793	483.793
2.160	NYLON PARA CORREDIZA-GUIA T3-160-161 - 1Z.0207.B2	Unidad	EVENTO	1	332.390	332.390
2.161	NYLON PARA CORREDIZA-GUIA T160-161 - 1Z.0207.B3	Unidad	EVENTO	1	307.839	307.839
2.162	ZAPATA DE FRENO SIN LONA EN 62 - 2Y.0396.H.1	Unidad	EVENTO	1	393.400	393.400
2.163	ZAPATA DE FRENO CON LONA EN 62 - 2Y.0396.H.2	Unidad	EVENTO	1	323.632	323.632
2.164	PERNO PARA TRINCO ELECTRONICO - 2Z.0300.CN.1	Unidad	EVENTO	1	186.261	186.261
2.165	EJE PARA MAQUINA EN 33 - 2Z.0300.EG.1	Unidad	EVENTO	1	2.033.466	2.033.466
2.166	SEPARADOR DE CABOS 3 X1/2 - 3Y.0362.AW1	Unidad	EVENTO	1	351.805	351.805
2.167	SEPARADOR DE 3 CABOS - 3Y.0362.H.3	Unidad	EVENTO	1	216.056	216.056
2.168	SEPARADOR DE 4 CABOS - 3Y.0362.J.3	Unidad	EVENTO	1	527.156	527.156
2.169	ROLETE INFERIOR D25 - 3Z.0300.AB.2	Unidad	EVENTO	1	325.649	325.649
2.170	ROLETE FERRO - 3Z.0348.R.1	Unidad	EVENTO	1	280.243	280.243
2.171	RESORTE OP 800 - 3Z.0415.N.2	Unidad	EVENTO	1	297.692	297.692
2.172	RESORTE OP 850 - 3Z.0415.N.3	Unidad	EVENTO	1	322.768	322.768

Ing. Agr. Luis Carlos Saucedo
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Javier Cam[illegible]on Ruiz Diaz
Director Administrativo
Ministerio Publico

Escaneado con CamScanner

ACTA DE EVALUACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 15/2020 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ELEVADORES DE LA SEDE REGIONAL DE PEDRO JUAN CABALLERO – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" – ID 384.359.

2.173	RESORTE OP 900 - 3Z.0415.N.4	Unidad	EVENTO	1	362.228	362.228
2.174	RESORTE OP 1000 - 3Z.0415.N.5	Unidad	EVENTO	1	404.708	404.708
2.175	RESORTE OP 1100 - 3Z.0415.N.6	Unidad	EVENTO	1	386.211	386.211
2.176	RESORTE OP 1200 - 3Z.0415.N.7	Unidad	EVENTO	1	405.595	405.595
2.177	LLAVE DE TRINCO TRIANGULO AC F 30 - 3Z.0833.D.3	Unidad	EVENTO	1	253.606	253.606
2.178	HASTE DE FRENO EN 62 - Z.0345.AC.1	Unidad	EVENTO	1	495.790	495.790
2.179	HASTE DE FRENO EN 33 - Z.0345.W.1	Unidad	EVENTO	1	529.076	529.076
2.180	HASTE DE FRENO EN 71 - Z.0345.X.2	Unidad	EVENTO	1	537.138	537.138
2.181	CAMBIO DE CABOS DE TRACCION	Unidad	EVENTO	1	5.476.096	5.476.096
					Precio Total	**395.231.138**

Es nuestro Informe.-

Lic. Javier Camerón
Dirección Administrativa.

Lic. Javier Cameron Ruiz Diaz
Director Administrativo
Ministerio Público

Lic. Luis Saucedo
Dirección de Centros Regionales

Ing. Agr. Luis Carlos Saucedo
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Escaneado con CamScanner